

Bogotá, D.C. Calle 93 16 46 Of 701
Teléfono 3160106959
Correo Electrónico contabilidad@armati.com.co

Documento Oficial de Autorización de Numeración
Facturación Electrónica No. 18764104720332 que
habilita desde FE 296 hasta FE 10000. Vence
19/01/2027.
Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de
Retención de IVA. Somos Grandes Contribuyentes de
ICA, Actividad Económica ICA

Cliente: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	NIT: 900475780 - 1
Dirección: CRA 44 20 21	Ciudad: Bogotá, D.C.
Fecha: 14/05/2026	Vencimiento: 14/05/2026
	Forma de Pago: Crédito

Orden De Compra:

Vendedor: JORGE ALFREDO CABAL CASTELLANO

Por Concepto de:

FACTURA DE VENTA DEL MES DE ABRIL 2026

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	IVA		Total
							%	Valor	
1	001	SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD BAJO LA MODALIDAD DE VEHICULO BLINDADO (BASE NO GRAVABLE)	und	1	3.178.523.923	0	0	0	3.178.523.923
2	002	SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD BAJO LA MODALIDAD DE VEHICULO BLINDADO (BASE GRAVABLE AIU)	und	1	353.169.324	0	19	67.102.172	353.169.324

Valor en Letras	TOTAL LINEAS O ITEMS	2
TRÉS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS	SUBTOTAL	\$ 3.531.693.247
	DESCUENTO	\$ 0
#\$37-08-00;2551-24;miguel.quiroga@unp.gov.co#\$ Servicio de protección y seguridad con vehículo blindado, según Contrato 2551-2024. De conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. Se anexan Bases Operativas Técnicas (BOT) que soportan el servicio suministrado a la UNP para el periodo del 01 al 30 de abril de 2026	IVA	\$ 67.102.172
	TOTAL OPERACION	\$ 3.598.795.419
	RETEFUENTE	\$ 0
	RETEIVA	\$ 0
	RETEICA	\$ 0
	TOTAL DOCUMENTO	\$ 3.598.795.419

Recibido Por _____

Firma Responsable _____



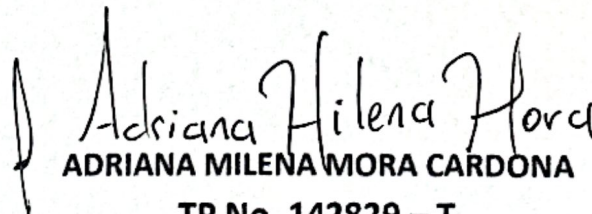
Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2026-05-14 11:34:21

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES –ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, La suscrita Revisora Fiscal **ADRIANA MILENA MORA CARDONA**, identificada con cedula de ciudadanía No 38.210.666 y Tarjeta Profesional 142829-T, de la sociedad **ARRENDADORA DE VEHICULOS BLINDADOS – ARMATI LTDA**, identificada con NIT No. **901-195.387-1**, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores y hasta la fecha.

Dado en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.


ADRIANA MILENA MORA CARDONA

TP No. 142829 – T
Revisora Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

00A928050976A791

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ADRIANA MILENA MORA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38210666 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 142829-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38.210.666**

MORA CARDONA
APELLIDOS

ADRIANA MILENA
NOMBRES

Adriana Milena Mora C.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1985**

ANZOATEGUI
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-SEP-2003 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabratiz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABRATIZ RENGIFO LOPEZ



P-2900100-63119281-F-0038210666-20040303 01170040630 02 141594795

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ARRENDADORA DE VEHICLOS BLINDADOS - ARMATI L** identificado(a) con número **901.195.387** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Ahorro diario No 00130781000200001654** aperturada el **23 de abril de 2025**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **781001654**

10 dígitos: **0781001654**

16 dígitos: **0781000200001654**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **13** de **marzo** de **2026** a las **11:15**, con destino a **A Quien Interese**.

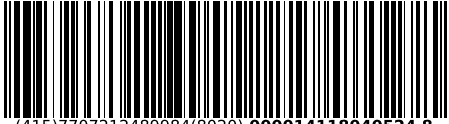
FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

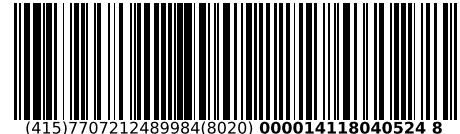
BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141180405248	
				 (415)7707212489984(8020) 000014118040524 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 9 5 3 8 7		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social ARRENDADORA DE VEHICULOS BLINDADOS - ARMATI LIMITADA		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 93 16 46 OF 701		42. Correo electrónico contabilidad@armati.com.co			
43. Código postal 0		44. Teléfono 1 3 1 6 0 1 0 6 9 5 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 7 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 7 0 9		48. Código 8 0 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 7 0 9		50. Código 1 8 0 2 0		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre CABAL CASTELLANOS JORGE ALFREDO			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141180405248



(415)7707212489984(8020) 000014118040524 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 9 5 3 8 7 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 1 5 2 6	1 0 3 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8 0 7 0 3	2 0 2 4 0 5 2 2	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	3 0	6 5	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 7 1 0	2 0 2 4 0 5 2 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 9 8 3 0 9 8	0 2 9 8 3 0 9 8	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 8 0 7 0 3		
81. Hasta	2 0 6 8 0 7 0 3		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 8 0 7 1 0		-
2	8 0	2 0 2 0 1 0 2 9		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141180405248



(415)7707212489984(8020) 000014118040524 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 9 5 3 8 7 1

Impuestos de Bogotá

3 2

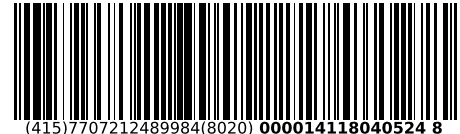
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 1 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 9 4 4 7 8 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CABAL	105. Segundo apellido CASTELLANOS	106. Primer nombre JORGE
107. Otros nombres ALFREDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 1 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 2 7 1 6 4 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido JARAMILLO	105. Segundo apellido SALAZAR	106. Primer nombre MAURICIO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141180405248



(415)7707212489984(8020) 000014118040524 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 9 5 3 8 7 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 8 6 5 2 2 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LOPEZ	116. Segundo apellido ALARCON	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 76,000,000	121. % Participación 1 9	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 7 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 9 2 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 2 0 7 7 3 3 1 8	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CAMARGO	116. Segundo apellido CASTELLANOS	117. Primer nombre PEDRO	118. Otros nombres JOSE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 120,000,000	121. % Participación 3 0	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 7 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 9 2 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 1 6 4 4 5 0 3 1	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CADENA	116. Segundo apellido MOSQUERA	117. Primer nombre ANDREA	118. Otros nombres FERNANDA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 204,000,000	121. % Participación 5 1	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 7 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 1 0 2 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 1 8 7 7 1 4	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PIERUCCINI	116. Segundo apellido MUNERA	117. Primer nombre LUISA	118. Otros nombres PAOLA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 380,000,000	121. % Participación 9 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 0 2 9	123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 5 2 2	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 2 6 3 2 1 1 6 1	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido PIERUCCINI	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres SEBASTIAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 20,000,000	121. % Participación 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 0 2 9	123. Fecha de retiro 2 0 2 4 0 5 2 2	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141180405248



(415)7707212489984(8020) 000014118040524 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 9 5 3 8 7 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

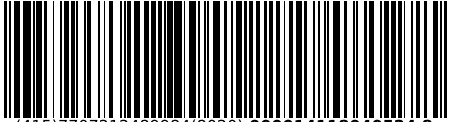
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 9 4 4 7 8 0	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CABAL	116. Segundo apellido CASTELLANOS	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres ALFREDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 268,000,000	121. % Participación 3 3 . 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 5 2 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 2 7 1 6 4 2	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido JARAMILLO	116. Segundo apellido SALAZAR	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 532,000,000	121. % Participación 6 6 . 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 5 2 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141180405248			
 (415)7707212489984(8020) 000014118040524 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 5 3 8 7		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 8 2 1 0 6 6 6		1 4 2 8 2 9 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	MORA		CARDONA		ADRIANA		MILENA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 2 0 2 2 8						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3		9 3 2 3 9 7 0 0		3 1 3 7 2 0 2 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	ORTIZ		SERRATO		SERGIO		ALEJANDRO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 1 1 1 0 1							

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 10:19:10

Recibo No. AA26358807

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26358807C9498

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIORazón social: ARRENDADORA DE VEHICULOS BLINDADOS - ARMATI
LIMITADA

Nit: 901195387 1 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02983098
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2018
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 93 # 16 - 46 Of 701
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@armati.com.co
Teléfono comercial 1: 3160106959
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 93 # 16 - 46 Of 701
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@armati.com.co
Teléfono para notificación 1: 3160106959
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 10:19:10

Recibo No. AA26358807

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26358807C9498

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 01526 del 3 de julio de 2018 de Notaría 30 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2018, con el No. 02355901 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ARRENDADORA DE VEHICULOS BLINDADOS - ARMATI LIMITADA.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20214440025767 del 07 de abril de 2021, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 14 de Julio de 2021 con el No. 02724058 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento a la sociedad de la referencia arrendadora de vehículos blindados, hasta el 14 de agosto de 2028.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 3 de julio de 2068.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal 1) el arrendamiento de automotores blindados mediante el cumplimiento de requisitos de ley, entre la en natural o jurídica llamada arrendataria entregar a la otra cambio de un precio determinado. 2) para el oportuno y el efectivo cumplimiento de este objeto social la sociedad podrá realizar los siguientes actos realizar inversiones en bines raíces, rurales o urbanos, efectuar cualquier clase de crédito, formar parte de otras sociedades, adquiriendo o suscribiendo acciones y haciendo aportes de cualquier especie, adquirirlas, incorporarlas o fusionarse con ellas, siempre que el objeto de aquellas sea similar al de esta o complementario del mismo y esto sea autorizado a la luz de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 10:19:10

Recibo No. AA26358807

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26358807C9498

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legislación vigente en el territorio nacional, hacer parte de consorcios y uniones temporales para desarrollar su objeto social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles o tomarlos y darlos en administración y arriendo, gravar en cualquier forma los bienes muebles e inmuebles que posea, financiar el desarrollo de las actividades de la sociedad con entidades nacionales o extranjeras, oficiales o privadas también podrá adquirir o enajenar acciones, bonos, títulos valores y en general cualquier clase de papeles inscritos en bolsa o no, así mismo podrá, girar hacer girar, protestar y aceptar toda clase de instrumentos negociables y títulos valores, ejecutar contratos de mutuo con o sin intereses, constituir a aceptar cauciones reales o personales en garantía de las obligaciones que contraiga, avalar obligaciones de terceros y/u obligarse solidariamente con estos y en general celebrar todo contrato relacionado directa o indirectamente con el objeto social principal. En desarrollo de este objeto, la sociedad podrá ejecutar todas las actividades y celebrar todos los actos y/o contratos lícitos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa o indirecta con el mismo.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 800.000.000,00 dividido en 800,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Mauricio Jaramillo Salazar

C.C. 000000010271642

No. de cuotas: 532,00

valor: \$532.000.000,00

Jorge Alfredo Cabal Castellanos

C.C. 000000079944780

No. de cuotas: 268,00

valor: \$268.000.000,00

Totales

No. de cuotas: 800,00

valor: \$800.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad que se constituye tendrá un gerente de libre nombramiento y reunión por la junta general de socios, el cual tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 10:19:10

Recibo No. AA26358807

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26358807C9498

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y cuya designación y remoción corresponderá también a la junta. El gerente tendrá un periodo indefinido, sin perjuicio que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad. Por tanto, podrá ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar la firma o razón social; B. Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial, pudiendo nombrar mandatarios que lo representen cuando fuere el incluyendo la potestad de revocarlos en cualquier momento. C. Dirigir, planear organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad. D. Ejecutar o celebrar todos los, actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, incluyendo aquellos de asociación, unión, consorcio, o cualquier otra modalidad. E. Celebrar y presentar ofertas en uniones temporales, consocios o cualquier otra modalidad de asociación, para fines de contratación pública o privada, con la potestad de ser representante legal de estos. F. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles sus funciones y remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios. G. Cumplir las órdenes del máxima órgano social, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma. H. Presentar un informe de su gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades, o en el momento que se requieran. I. Convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. J. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta. K. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. L. Las demás funciones que le señale la asamblea general de accionistas. M. Todas las funciones descritas anteriormente no tendrá límite de cuantía alguno. Parágrafo. El gerente requerirá autorización previa de la junta general de socios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 10:19:10

Recibo No. AA26358807

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26358807C9498

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para la ejecución de todo acto o contrato que exceda 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 011 del 6 de septiembre de 2023, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2024 con el No. 03181025 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jorge Alfredo Cabal Castellanos	C.C. No. 79944780

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Mauricio Jaramillo Salazar	C.C. No. 10271642

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 5 del 28 de febrero de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2022 con el No. 02808943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Adriana Milena Mora Cardona	C.C. No. 38210666 T.P. No. 142829-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1207 del 14 de	02620386 del 29 de septiembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 10:19:10

Recibo No. AA26358807

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26358807C9498

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

septiembre de 2020 de la Notaría de 2020 del Libro IX
63 de Bogotá D.C.
E. P. No. 0134 del 28 de enero de 02793698 del 17 de febrero de
2022 de la Notaría 77 de Bogotá 2022 del Libro IX
D.C.
E. P. No. 1034 del 22 de mayo de 03123233 del 29 de mayo de
2024 de la Notaría 65 de Bogotá 2024 del Libro IX
D.C.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 7710
Otras actividades Código CIIU: 8020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 10:19:10**

Recibo No. AA26358807

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26358807C9498

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 74.938.954.384

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de septiembre de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2026 Hora: 10:19:10

Recibo No. AA26358807

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26358807C9498

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



Director Armati <juridicoarmati@gmail.com>

Hemos Recibido el Documento enviado por usted

1 mensaje

Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>

14 de mayo de 2026 a las 12:25

Responder a: Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>

Para: juridicoarmati <juridicoarmati@gmail.com>

 Imagen 2 Imagen 3

Bogotá D. C., 2026-05-14

Arrendadora de Vehiculos Blindados - Armati LTDA, Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FE306**, generada por usted.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.